

FARMACIA NUEVA
DE
COSME ANORGA MENCIA-FARMACEUTICO
PUREZA DE DROGAS GRAN SURTIDO DE
GABANTIDA PERFUMERIA
FLORIDA Precios módicos.

ganar siempre la mayoría aunque los blancos estuvieran en minoría; porque lo saben incapaces para una acción constante, tesonera y eficaz; porque saben que los viejos los de harán hacer cuanto les convenga durante el tiempo de trabajo y se conformarán con que los de, en pelear algo en las épocas electorarias.

El batllismo joven defenderá con brío indomable los fueros colorados; el porvenir es de la juventud; los elementos locales que están dispuestos a luchar activamente dentro del derecho, defenderán el localismo colorado y en poco tiempo, la nueva tendencia se justificará ampliamente y será la verdadera y única bandera del coloradismo floridense.

Firmas en blanco

PERO, EN QUÉ PAÍS VIVIMOS? La actualidad política ha dado origen a las más extrañas cosas: ya no son bastantes las intrigas, los canchales, los muñequeros y las argucias de todas clases; ahora se ha dado en recoger firmas en blanco es decir, se recaban firmas sin texto que las antecedan, sin duda para utilizarlas con intenciones aviesas, pues si se persiguiera alguna iniciativa claramente honrada, se recogerían firmas para autorizar un texto claramente escrito, y los que firmaran serían conscientes de su firma y de su actitud; no es esto una afirmación ligera y sin sentido, el ciudadano Isidoro Resguici fue invitado exigentemente a firmar en barbecho, como si se tratara de un hombre pobre de espíritu y sin conciencia moral de sus actos con el cual se pudiera realizar cualquier acción para él desconocida. Esto es hondamente condenable y como continúan tales hechos, nos vemos en la necesidad de citar nombres propios - y lo haremos, aunque duela - A grandes males, grandes remedios.

Visperas electorales

No puede ser más afrentoso a las instituciones democráticas el espectáculo consecutivo a innoble alianza de los elementos intendentiles con los policiales. No se desdén ningún medio tendiente a anular las ventajas morales del voto secreto y a esterilizar el envolevedor ascendente de independencia ciudadana. Ciertos funcionarios con olvido condenable de su deber, utilizan con toda impudicia todos los medios de locomoción del Corralón Municipal invocando la autoridad de sus superiores, se esfuerzan por enriquecer de antemano el mayor número de volantes. Y por otra parte, los subalternos de don Adolfo no se avergüenzan de peregrinar de puerta en puerta en demanda del sufragio en favor de los que siempre se han sacrificado por el partido desde los puestos más opíparamente reñudados. Esperemos que éstos sean los últimos estereores del viejo régimen. Independientemente del resultado material de los próximos comicios, se constata la derrota de las socorridas é infalibles arlimañadas y en lo porvenir, la dignidad partidaria, leal y honestamente expresada, proscribirá a los que nada valen ni pueden sin el auxilio de las policias y de las peonadas municipales.

LO INEVITABLE

Así se titula una hoja suelta que la Comisión Departamental repartió ayer y reparte hoy profusamente por el Departamento, dando cuenta de la intervención indecorosa de la policía en los actuales asuntos electorales.

En esta hoja suelta, dice la autoridad colorada departamental: «Produciendo la más honda sensación en el espíritu público, se recibió anoche, para ser transmitida a la capital, la comunicación que

publicamos enseguida. «No nos toman de sorpresa, estos evolucionantes procederes, pero la evidencia de hechos tan condenables como los que se denuncian, tienen el poder de estimular la protesta más violenta de las conciencias. He aquí la comunicación:»

A Ministro del Interior

Los que suscriben, miembros del Club Colorado Batllista de la Sección del Departamento de Florida, denuncian a V. E. la intervención descarada del comisario seccional en asuntos electorales estorbando libre ejercicio de los derechos públicos con violación flagrante de la Constitución de la República y desconociendo en absoluto sus deberes. Profundamente afectados por esta actitud de la autoridad policial impetramos de la alta justicia de V. E. se sirva tomar las medidas del caso para poner fin a semejantes abusos.

Saludamos a V. E. Juan Fernández, Martín C. Gabard, Eusebio H. Sistro, Juan L. Ford, Bartolo Sastre, Eusebio C. Souza, Antonio D. Podesta, Pedro C. Veliz, Marcelino N. Alanís, Rómulo A. Ferrirra, Ciriaco Souza, (hijo), Francisco C. Sastre y Manuel Martínez

Terminábamos de corregir las primeras pruebas de nuestro editorial. «La Policía Mendigla», cuando recibimos la información que antecede; debimos entonces impedir nuestro sereno razonar, con la tinta más roja que hubiera, para indicar la explosión de la conciencia y para recordar a los sicarios cual es el color de la vergüenza; la reprobación general, no obstante, nos acompañará a reprobación hechos repulivos y habremos dejado la más honda huella de hidalgüia y valor cívico para que fructifique bien pronto en el seno del Partido Colorado, castigado, atropellado únicamente en sus más legítimos fueros.

Promesas que se cumplirán al revés

Los brumistas han esparcido por ahí un grandes cartelones en los que su candidato hace programa de lo que hará por el Departamento, tan grande como los cartelones. Entre otras cosas, promete hacer caminos; y si todas sus promesas las cumple como ésta, lucidos van a estar sus electores, pues el candidato brumista lo que ya está haciendo, es cerrar caminos: está cerrando con las policias el amplio camino de la democracia abierto por el batllismo.

PERDIGONES

Maltrecha ha quedado la doctrina ardorosamente sustentada por los hombres de larga y fructuosa (para ellos) actuación política. Cualquiera fueran las máculas de los procedimientos empleados, antaño, esgrimiese el axioma infalible: la minoría debe y tiene que someterse a la mayoría. Y cedían todas las resistencias para gloria del partido y provecho exclusivo de sus directores. Sin embargo, al primer tapón zurrapas. Bastó que los «indiscutidos» fueran a su vez minoría, para que se rebelaran refujiándose en los brazos amorosos de misia Potecia. Y la miga de aquellas tonantes admoniciones aducidas en defensa de la salvadora disciplina partidaria, disolviose como un terrón de azúcar... acremerte amargo. Cuánta mudanza en un día!..

La circular del Ministerio del Interior referente a la prescindencia policial en los próximos comicios, ha puesto sobre un potrero la honestidad moral del delegado del primer mandatario. Es notoria la descarada intromisión, en los actos preparatorios de la jornada cívica del 30, de los héroes

del casco y del machete. Sura capaz don Adolfo - modelo de austeridad y complacencia - de subordinar las órdenes confidenciales de don Gabriel a la observancia digna y serena de la circular del Ministerio del Interior? Bobre... hombre.

Con la aproximación del día de las elecciones generales se estrecha más y más la comunión espiritual de la democracia policial-Intendientil. A tal grado alcanza ya el maridaje, que cuesta un triunfo distinguir a los dignos mandaderos de las personas «más altamente colocadas en la administración pública».

De aquí al 30 veremos cosas sorprendentes. Por lo pronto, algunos funcionarios policiales ya han relegado las «invitaciones» más o menos persuasivas y recurrido a las amenazas concretas.

Repetimos que de todas estas minucias nos ocuparemos en detenimiento.

DE "EL DIA"

POR QUIEN DEBERAN VOTAR LOS COLORADOS BATLLISTAS

«Todos los colorados batllistas deben votar por su Partido y sus candidatos, proclamados por la Comisión Departamental. Cuantos más votos cuente el batllismo, tanto más honrosa será su victoria democrática contra los adversarios ocasionales dentro de ellas y contra los adversarios de siempre: los blancos!»

Colecta pro-tuberculosos.

Cediendo gustosamente al pedido que se nos formula, hacemos la siguiente publicación. -Sr. Director de El Heraldó - Señor: Sirvase poner en su diario este aviso, anunciando que el 1.º de Diciembre se iniciará la colecta en beneficio de la Liga U. contra la Tuberculosis.

Con tal motivo adjuntase la lista de las señoras nombradas que recorrerán los radios: Radio No.1 - Sras Antonia J. de Terra, Mena B. de Diaz Vidal, Angela Gil de Icastruaga. Sras. María J. Curuchet, María A. Pineyro.

Radio No.2 - Sras Margarita F. de Urioste, María M. R. de Sierra, Elena E. de Peyrallo, Sras Eloisa Castro, Mela Mercader, María S. Dibarbure. Radio No.3 - Señoras Sofia C. de Parafela, María T. de Cabeza, Elena S. de Roca, Sras Urioste Herminida Cabrera, Zulema Aramburú.

Radio No.4 - Sras Angélica Roca de Tomás, Natalia J. de Roca, Graçana T. de Lázaro, Sras Isolina Prato, María A. Icastruaga. Radio No.5 Sras María M. de Curuchet, Luisa C. de Pastorini Maruja B. de Desquesa, Teresa R. de Cabrera, Sras Justina Curuchet, Alida Mercader. Radio No.6 Sras Elena C. de Saenz Rosa G. de Tejeria, María S. de Martínez Trueba, Sras Celestina Pastorini Raquel De-Grossi y Leonor Martínez.

Radio No.7 - Sras Julia S. de Palermo, Nona T. de Vignoly, Ema C. de Carlevaro, Sras Cecilia Ruy y Eustaquia Rodriguez.

Radio No.8 Sras Blanca C. de González, Valentina C. de Ferrari, Josefa B. de Islas, Lola A. de Dibarbure Sras Rosa B. Tejeria, María Ruy. Agradeciendo de antemano en nombre de la Liga el servicio prestado lo saludamos atentamente.

Rosa G. de Tejeria
Pta
La redacción de «El Heraldó» asegura el más positivo resultado a tan humanitaria iniciativa y exhorta al pueblo en general a secundar la obra generosa que se realizará el 1.º de diciembre proximo.

¡CARACTER!

El Jefe de Policía, vierieta por más señas, tiene ahora la bomba del carácter. Lo demuestra gritándole a cada paso a sus más humildes subalternos para obligarlos a votar las listas de su simpatías. Entiende el señor Gutierrez, que el carácter consiste en oprimir y negar a las pobres gentes que de él dependen. Hubiera demostrado ese carácter cuando el ministro Manlita, traedaba y los comisarios sin tener en

AUTOMOVIL

Para el transporte de pasajeros de Florida a Cerro Colorado y vice-versa

SALIDAS: De Florida los días 1, 5, 9, 13, 21, 25 y 29 a las 7 a. m.
De Cerro Colorado los días 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 a las 7 a. m.

PRECIO DE LOS PASAJES

De Florida a la casa de comercio de R. P. \$ 3.00
" R. P. a Estación Rebolledo " 3.00
" Rebolledo a Cerro Colorado " 3.00
" Florida a " " 7.50
Entre parajes intermedios, precios convencionales. Se llevan maletas y se hacen comisiones.

Para obtener informes y boletos en Florida «Mensajería Nueva», Independencia N.º 667; Teléfono «La Cooperativa». En Cerro Colorado a casa de comercio de Cilo Mendieta.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día quince del mes de Noviembre del año mil novecientos diez y nueve a las horas once. Los señores FELIX SANTARCIERE de matrimonio años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad española, nacido en Costa del Arroyo de Tomás, el 15 de Abril de 1891 domiciliado en Costa de Tomás Guzmán Florida, y MARIA LUCIA GORDIANO de diez y siete años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta Ciudad, el día diez y uno de Febrero de 1903, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimamos a los que se opongan algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito en esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijo, en la Oficina de esta oficina y publicado en el periódico «EL HERALDO», por espacio de diez días como lo manda la ley.

Oficial del Estado Civil. Fernando L.

cuenta su voluntad para nada; y cuando elementos extraños a la institución se metieron en la Jefatura como Perico por su casa y comenzaron a disponer a su antojo de los comisarios para sus fines electorales!

«Los débiles creen demostrar carácter cometiendo arbitrariedades!»

Preguntas y Respuestas

¿Quién puede impedir que se dicte, entre nosotros, una ley de residencia, como la de la Argentina, dándole a la policía el derecho de aprehender y desterrar obreros?

El batllismo!
¿Quién puede impedir que se deroguen todas las leyes que favorecen a los trabajadores?

El batllismo!
Del «El Día»

Opiniones de un vierieta

«Batlle es un pensador y un filósofo, vive sobre todas las ideas. Los sentimientos y las pasiones fuertes sin duda en este hombre fuerte - llevan a su alma sus vértigos y sus arrebatos, pero el superior equilibrio mental que es la característica de su espíritu, los doblega, los rechaza y los vence; - Dr. Francisco Soca.

Administración Dptal de Renta de Florida

De acuerdo con lo que establece el art. 13 de la Ley del 27 de Octubre del corriente, esta Administración hace saber a los comerciantes que poseen existencia de cigarrros habanos que tienen plazo hasta el 30 del cte para aplicar el impuesto complementario a tres centavos por cada cigarro. Las estampillas deberán adquirirse en esta administración o en la Agencia de Sarandí Grande. Florida Noviembre 15 1919
José N. Lázaro Administrador

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Florida según auto dictado en el expediente: «Angela González - su muerte» se hace saber que el día 15 del mes de Noviembre del año 1919 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado el martillero Señor Ramón Alejo Oigena, a presencia del que suscribe procederá a la venta al mejor postor y al contado de todos los bienes quedados al fallecimiento de la referida Angela González, Estación Nico Pérez, Octubre 28 de 1919
Hormando G. Lerena Juez de Paz

Intendencia Municipal

AVISO
Se hace saber al público que don Federico N. Peinado se ha presentado a esta Intendencia solicitando permiso para alambrar y deavir un camino vecinal que cruzo por campo de su propiedad, que posee en el paraje denominado «Puntas del Arrayán». 6.ª sección judicial del Departamento; y a los efectos de lo que determina el Art. 687 del Código Rural, se hace la presente publicación. - Florida. 5 de Setiembre de 1919.
Ignacio C. de Sierra José L. Rodríguez Srio

Necemia M. Biaglio

PROFESORA DE CORTE
Confeción sistema Diaz ofrece servicios Sarandí Grande

MANUEL M. ROMA

ESCRIBANO
Sarandí Grande Sucursal del criterio de Flores.

SALVADOR SIXTO

Hace saber a su cliente y al público en general que en trasladado su taller mueblería y carpintería la calle Ituzaingo 651 a cuadras de distancia de Sucursal del Banco de República.

Intendencia Municipal de Florida

LICITACION
Llámasse a licitación para la construcción del pavimento de granito de las calles General reserente Independencia y Gallinazo entre Independencia y Gallinazo, llnal; en Rodó e Ituzaingo; Un entre Independencia y Gallinazo. Las propuestas presentadas en llado correspondiente, serán admitidas hasta el 29 de Noviembre corriente año, a las 11 horas y y su apertura tendrá lugar en la fecha a presencia de los interesados que concurran al acto.

Todo proponente acompañará propuesta, como garantía de la suma la cantidad de cien pesos. Se hace presente que toda propuesta deberá ajustarse, en conformidad a lo determinado por la Ley de 29 de Diciembre de 1919, debiendo aceptarse la forma de propuesta que en ella se indica. El pliego de condiciones memoria descriptiva, planos y demás antecedentes técnicos podran ser consultados en la Secretaría de la Intendencia todos los días y horas hábiles. La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas sino las encuentra convenientes sus intereses.
Florida, Octubre 28 de 1919.
Ignacio C. de Sierra Intendente.

SE NECESITA

Una mujer formal para matrimonio sin retiro.
Tratar General Rivera 357.

AVISO

Se precisa un quintero sin familia para el Arroyo de la Virgen; tratar con Pedro J. Branda.

Panadería - La Especial -

DE
BUGLIO & MUNIZ

Calle Antolín Urioste esq. Faustino López. - Antigua Panadería Marañón

Participamos al público que en este establecimiento de panificación, se emplea para la elaboración de pan, galleta de campaña y galleta marina, harina de primera y especial.

Se observa la más rigurosa higiene, de acuerdo con los modernos adelantos de la salubridad. Tiene personal competente y se garantiza la mayor exactitud en el peso.

La elaboración está bajo la dirección de sus propietarios, los que no omiten sacrificios con el fin de servir, lo mejor posible a su numerosa clientela. - **BUGLIO & MUNIZ.**

«Sastrería Sportman»

DE
MIGUEL TEPERINO

Sastre Diplomado. - Calle Independencia No 614

Teléfono: Las dos Compañías

Esta casa acaba de recibir un selecto surtido de casimires extranjeros apropiados para la estación y gran variedad de gustos.

Quedan advertidos mis numerosos clientes y el público en general.

Precios sin competencia.

«EL URUGUAYO»

ALMACEN Y BARRACA

PUEBLO 25 DE MAYO DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Reparto a domicilio con prontitud
Ollas de hierro y esmalte
Maderas, tablas, tirantes, fierro galvanizado
Alambre de todas clases, pickets
Neumáticos para autos, aceites para id
Jarras esmalte, loza y vidrio
Especialidad en comestibles y vino El Pescador
Único agente en ésta del auto Buick
Lámparas, faroles, tubos
Aceites 2 de Mayo, La Capital y otras
Creolínas, fluido, Nicolina, pasta para Sarna
Ingredientes para máquinas Hormiguetidas
Ocurrir a esta casa para hacer sus compras.

«Atlántida», «El Hogar» «Mundo Argentino», «La Tierra»

Figurines en general. - Agente en Florida:

RAMON TOMAS Y CALAF

Correlistas Departamentales

VICENTE GONZALEZ - De Florida a Sarandí del Yi y vice-versa

Salidas de Florida: días 1, 8, 16 y 24

Sarandí: 3, 11, 19 y 27

GRUPO J. ALONSO - De Florida a Robledo y vice-versa

Salidas de Florida: días 1, 5, 9, 13, 21 y 25

Robledo: 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.

Pío C. León - De Florida a Mendoza y Paso de Cuello.

Salidas de Florida: días 5, 10, 15, 20 y 25.

Mendoza y P. Cuello: días 2, 7, 11, 17, 22 y 27.

ELIXIR DE NOGUERA



Empleado con éxito para las siguientes molestias:

Interrumptions del sueño.
Corazonadas de los niños.
Gonorrhéas.
Quisquias.
Tuberculosis.
Ergasias.
Dolor vesical.
Apariciones.
Terrores nocturnos.
Riñones.
Tuberculosis.
Lumbago.
Juntas.
Anestesia del general.
Estrabismo.
Nervios.
Migrañas.
Insomnio.
Molestias en la parte abdominal.
Dolor de la cabeza.
Tuberculosis.
Apariciones de vapores.
Dolor de pecho.
Ladidos de los artros.
Dolor del sistema.
Tuberculosis de los riñones y páncreas.
Tuberculosis de los testículos.
Tuberculosis de la vejiga.
Tuberculosis de la sangre.

GRAN DEPÓSITO DE LA SANGRE
LA ÚNICA DE TONIC LAS FARMACIAS Y LABORATORIOS.

Administración Dptal. de Rentas

AVISO

LEY PENSIONES A LA VEJEZ

Se hace saber a los patrones o empresarios que el impuesto de previsión social se deberá abonar, no solamente por los obreros o empleados que utilicen en la industria o el comercio, sino también por los que se emplean en los establecimientos rurales pues los únicos exceptuados son los de servicio doméstico. Las libretas en que se han de aplicar los timbres representativos del pago del impuesto deberán adquirirse en esta Administración y Ag. de Rentas de Sd. Grande por los referidos patrones o empresarios, siendo el valor de esta \$0 13 Florida, Agosto 18 de 1919

Administración Dptal. de Rentas

AVISO

LEY PENSIONES A LA VEJEZ

Se hace saber a los contribuyentes obligados al pago de este impuesto o sea a los propietarios de bienes raíces cuyo valor en conjunto alcance a \$ 200,000 que desde el 1.º de Setiembre próximo, esta Administración admitirá las denuncias que por ocultación puedan presentarse. Se considerarán de pertenencia de un solo propietario los bienes pro indiviso, los de las sociedades conyugales y sociedades anónimas. Florida, Agosto 18 de 1919.

José N. Lázaro

Se desea aprender

Cualquier cantidad de campo, para agricultura o pastoreo.
Para tratar con Rodriguez y Branda, Calle Independencia No 782 Florida.

Valentín Lamaita MECANICO

Especialista en máquinas de escribir.
Calle Juan J. Cardozo No. 240.

FARMACIA CARDOZO

Román Cardozo y Andrés Martínez Trueba (Farmacéuticos)

Surtido de drogas de primera calidad y específicos farmacéuticos. Se despachan recetas para las Sociedades de Socorros Mútuos

TELÉFONO LA COOPERATIVA

Sarandí Grande. Departamento de Florida

CASA SUAREZ

CALLE JOSÉ E. RODÓ ESQ. ROBLEDO--FLORIDA

Pongo en conocimiento de mis antiguos favorecedores y del público en general, que he reabierto nuevamente mi casa de comercio en el local arriba indicado, donde tengo un surtido completamente fresco en los ramos de

Almacen, Ferreteria y acopio de frutos del país

que abarca mi comercio.

Pedro R. Suarez.

EDISON

SON



CASA

ROCA

Mas Luz por Menos Dinero

GRAN CAFE Y CONFITERIA DEL CENTRO

SERVICIO ESMEJADO PARA LUNCHS Y BANQUETS

Bomboneras y chicles de fantasía, de exquisito gusto artístico.
Riquisimos helados, Cocktails de distintos gustos.
Casa montada a la altura de sus similares montevideanas.

Teléfonos: Las dos Compañías.

Calle Independencia esquina José Enrique Rodó. - Florida.

«Restaurant Oriental»

DE QUIRINO CAETANO E HIJO

ANTIGUA CASA DE ANCHUSTEGUI

Calle José Enrique Rodó N.º 360 FLORIDA

Comunico a mi numerosas relaciones que he comprado la casa de comercio que el Sr. Juan J. Anchustegui tenia establecida en esta Ciudad tenia establecida en el ramo de Restaurant y posada sita en la calle José Enrique Rodó N.º 360

Al establecerme no he escatimado esfuerzos para introducir en dicho establecimiento todas las mejoras necesarias, por lo tanto puedo ofrecer a mis favorecedores todas las comodidades que exige una casa de esta idole.

Se reciben pensionistas y se llevan viandas a domicilio.

EDICTO

Per disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Casilda Cequeira de Peluaga para que todos los que se concusden con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Florida, Octubre 20 de 1919.
Gerardo Cendan.
Actuario.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Josefina Fiori de Boechi para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante el Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Florida, Setiembre de 1919
Gerardo Cendan.
Actuario.

Diciembre

4

Victorica y Muñón y Baseuas-Guichón

Gran Remate Ganadero

LOCAL MANUEL M. BASCUAS

ESTACION LA CRUZ

Excelente mercado para ganados de Invernada y especialmente, para novillos de buena clase y edad.

Por informes e inscripciones dirigir a los señores Victorica y Muñón, Calle Galicia N.º 1014 Montevideo o a M. Bascuas Guichón Estación La Cruz.

ZAPATERIA BADANO

Surtido permanente en calzados

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS VENTAS AL CONTADO

LIQUIDACION Por cambio de firma

Auto de la carrera a Montevideo

Salidas de Florida los días Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 a. m. De Montevideo los días Martes, Jueves y Sábados a las 7 a. m.

Por pasajes e incomiendas en Florida, calle Independencia 760 frente al Hotel Lara y en Montevideo en la casa de Cambio Messina, Andes 1410 y 1412.

IMPRESA MODERNA

CALLE MUZANGÓ 43 a 424

FLORIDA

ES LA TIPOGRAFIA

Que trabaja mejor

Esta casa no hace competencia en los precios sino en la calidad de los trabajos

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSAL FLORIDA--FUNDADO EN 1898

Capital autorizado. \$ 28,000,000.00
integrado 18,741,080.70

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO 2

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rouseau esq. Valparaíso.—PASO DEL MOLINO: Calle Agrícola N.º 953.—AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2206.—UNION: Calle 18 Julio N.º 2-5.—CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650.

Sucursales: Artigas, Jose Batlle y Ordoñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lacerano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Taub, Treinta y Tres, Trinitad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para producir y poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos agrícolas. Cuentas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giras sobre el exterior sobre todas las ciudades de Europa y puertos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giras, comisiones telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeños comisionados. Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir el importe al punto que se le designe. Celebración de letras y pagarés por cuenta de terceros. Titulos en custodia. Compra y venta de valores, etc.

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 o/o hasta \$ 100.000
de depósito a la vista	1 " " " 100.000
Girales de abonos	3 " " " 10.000
Anticuas a joro	5 " " " 1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos sesenta días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo a 3 meses	3 o/o hasta \$ 10.000
" " " " 6 " "	3 1/2 " " " 10.000
" " " " 1 año	4 " " " 10.000

Por mayor plazo y suma Convenional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 o/o
Pur Vales	8 1/2 " " 7 1/2 "
Con 2 firmas y garantías de deudas	8 1/2 " " 7 1/2 "
Préstamos hipotecarios	7 " " "
Préstamos especiales con garantía	Convenional

HORARIO.—En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17.
id Invierno: id 9 a 12 y de 14 a 16.
Los sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

De 17 de Julio de 1915

Artículo 12.—La Emisión tendrá relación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

EL HERALDO

Órgano del Partido Colorado y defensor de los Intereses DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION: CALLE INDEPENDENCIA N.º 782

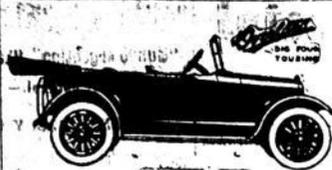
Señor Administrador: Sirvase anotarme como suscriptor de EL HERALDO y envíame dicho periódico a la dirección que anoto al plé.

Acompaña un giro por la cantidad de \$ _____ importe de la suscripción por _____ meses.

Fecha _____

Dirección: _____

Firma: _____



GRAN CASA BOCA

Tienda, Sastrería, Mercadería, y artículos para hombres

AUTOMOVILES OVERLAND, Ganador con un automovil de paseo, sin preparación alguna del Raid Colon-San José-Colon.

1.ª Cal goria, especial para campaña, reforzdo, liviano, potente, economico, consume solo 12 litros por cada 100 kilometros.

Equipado con magneto de alta tensión EISEMAN, arranque y alumbrado electrico. Desde 1550 \$ Tenemos toda clase de repuestos. Pidan catalogos.

AUTOMOVILES WILLIS KNIGHT, equipados con motor sin valvulas KNIGHT iguales a los que usaban los celebres Tanques Britanicos en la guerra europea.

NEUMATICOS FIRESTONE y demás marcas americanas y europeas.

REJUVENOL, hace desaparecer las rañas devolviendole al cabello su color primitivo.

CORSETS W. RNER, S. Inocuidable, el mas elegante y comodo.

PERFUMERIA LIDA BORELLI, aguas floridas y polvos.

RO-L-LEK, Jabon curativo y polvos.

Parfume la Houligant, Coty, Pivert, Roger y Galliet, Florida.

LAMPARAS ELECTRICAS EDISON, economicas, mas luz por menos dinero, voltaje especial para Florida.

HIDROFUGO BOGESITA, contra la humedad, unico eficaz.

NOVAINA, destruye la POLILLA y perfuma la ropa, no es polvo ni liquido.

MOSAICO y Baldosas en general.

ROCA Hnos.

FLORIDA.

AUTOMOVILES DODGE BROTHERS.



EL MEJOR AUTOMOVIL

1.º en su categoria en el Raid Montevideo-Minas-Montevideo.
2.º en todas las categorias en el Raid Colon-San José-Colon
3.º en su categoria en el Circuito Montevideo.
Ninguna otra marca tiene su foja de servicios.
Su propietario es el mejor propagandista.
Tipo franceses fabricado en Norte América.
Repuestos completos. Cubiertas y Cámaras MICHELIN.
Importadores DANREE y Cia. 25 de Mayo 576. Montevideo.
AGENTE en el Departamento de Florida.

Ramón Islas.

Visita de Carcel

EDICTO: Por disposición de S. Sria. el Juez Ldo. Deptal. Dr. Martin Berriouague, se hace saber a los Sres. Defensores de presos alojados en la Carcel local, que el día 20 de Noviembre entrante a las 10 1/2 horas, se realizará por este Juzgado la Visita de dicha Carcel de acuerdo con lo resuelto por la Exma. Alta Corte de Justicia, en cuyo acto podrán los defensores de los presos y estos mismos, formular por escrito los peticiones legales del caso. Florida, Octubre 27 de 1919.

Gerardo Cendán
Actuario

Centro Social

CLUB FLORIDA

INDEPENDENCIA N.º 118

Bar y Casino anexos al Centro

Todo transeunte puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio.

DEBERES DE LOS SOCIOS

Art. 31.—Los socios tienen la obligación moral de propender al adelanto del Club prestigiando la Asociación y tratando de aumentar el número de asociados.

"La Higienica"

Peluquería y mercadería

de FACUNDO GARCIA

Hago saber a mis relaciones y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen, Sur del Yl. Servicio esmerado, Vuestra a croer.

Atención Señores!

Compro Sillas y Sillones viejos



Esterillo y barnizo sillas, precios sumamente módicos.

A Godí, Calles 678 Contigue a la Panadería de Luis Canciani.—Florida.

GRAN CASA LAGROTTA

DE

LAGROTTA HNOS.

Sastrería, roparía, sombrerería, camisería, zapatería, perfumería y artículos en general para hombres y niños. Especialidad en la confección y corte sobre medida.

Sarandí Grande

Dpto. de Florida,

Intendencia Municipal de Florida

LICITACION

Llamase a licitación para la construcción del pavimento de adquina granítico de las calles Ituzatingó, entre Independencia y 25 de Mayo; 25 de Mayo, entre Ituzatingó y General Flores; General Flores, entre 25 de Mayo y Canelal; Gallinazo, entre General Flores e Ituzatingó.

Las propuestas presentadas en sellado correspondiente, serán admitidas hasta el día 29 de Noviembre del corriente año, a las 11 horas y 15 y su apertura tendrá lugar en esta fecha en presencia de los interesados que concurrirán al acto.

Todo proponente acompañará a su propuesta, como garantía de la misma la cantidad de cien pesos. Se hace presente que toda propuesta deberá ajustarse, en general, a lo determinado por la Ley de subastas de 29 de Diciembre de 1913 debiendo aceptarse la forma de pago que en ella se indica.

El pliego de condiciones, memoria descriptiva, planos y demás antecedentes técnicos podrán ser consultados en la Secretaría de la Intendencia todos los días y horas hábiles.

La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas sino las encuentra convenientes a sus intereses.

Florida Octubre 28 de 1919.
Ignacio C. de Sierra
Intendente.

BILZ Bebida sin alcohol

Colosal consumo mundial
Único Depositario en Florida.
PEDRO R. SUAREZ

LA SIRENA

DE

LUIS D. VIDAL

Talabartería y Lom

Especialidad en arreos, cinchas, cinchas y demás artículos de ramo.

Se tapizan coches y se hacen para carros.
Se atienden pedidos de cualquier modalidad en los precios.
Independencia 614.—Florida.

Secretaría Departamental

de Enseñanza Primaria FLORIDA

Llamase a concurso para proveer en efectividad el cargo de Ayudante—entre varones solamente—de la Escuela de 2.º grado r.o 38 de Sarandí Grande, con plazo para la presentación de las solicitudes en el sellado correspondiente, hasta la hora del último día hábil del mes de febrero de 1920.

Florida, Setiembre 1.º/1919

I. Dobal

La Farmacia Diharbou posee un completo surtido de farmacia.



Don MALVINO C. DE LITTA

Abogado de Sarandí Grande de Florida

Cuenta de sueldos abonados con el

Director de Hacienda de Sarandí Grande y

el Sr. Juan de Dios Salazar.

Se presta en todas las formas y condiciones

PIANOS

Se compran en cualquier estado. Diríjase a la administración "El Heraldo" calle Independencia 764 Florida